

ACTA

COMISIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

30 DE JUNIO DE 2022

Siendo las diez horas treinta minutos del día **29 de julio de 2022**, se reúne, por videoconferencia, la Comisión de Evaluación Ambiental, compuesta por los siguientes miembros:

Presidenta: **D<sup>a</sup>. Paula Tuzón Marco**  
Secretaria Autonómica de Emergencia Climática y Transición Ecológica.  
Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

Vicepresidente: **D. Julio Ramón Gómez Vivo**  
Director General de Medio Natural y de Evaluación Ambiental.  
Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

Secretario: **D. Jose del Valle Arocas**  
Jefe del Servicio de Evaluación Ambiental Estratégica.  
Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

Vocales con voz y voto:

**D<sup>a</sup>. Rosa Pardo Marín**  
Directora General de Política Territorial y Paisaje.  
Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.

**D. Vicente Joaquín García Nebot**  
Director General de Urbanismo.  
Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.

**D<sup>a</sup>. Gloria Romero Cuenca**  
Subdirectora General del Medio Natural y Evaluación Ambiental.  
Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

**D. José Vicente Miró Bayarri**  
Subdirector General de Calidad y Educación Ambiental.  
Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y

Transición Ecológica.

**D<sup>a</sup>. María Francisca Calafat Romero**

Jefa del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental.

Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

**D. Vicente Doménech Gregori**

Subdirector General de Ordenación del Territorio y Paisaje.

Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.

**D<sup>a</sup>. Anna Piñeiro Valls**

Subdirectora General de Urbanismo.

Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.

**D. Josep Llin i Belda**

Subdirector General de Movilidad.

Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.

**D. Francisco Montesinos Fandos**

Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Castellón.

Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

**D. José Guillermo Rojí Moliner**

Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Valencia.

Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

**D. Miquel García Bartual**

Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Alicante.

Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

**D. Fernando Renau Faubell**

Jefe del Servicio Territorial de Urbanismo de Castellón.

Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.

**D. Carlos Aubán Nogués**

Jefe del Servicio Territorial de Urbanismo de Valencia.

Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.

**D. Miguel N. Halabí Antón**

Jefe del Servicio Territorial de Urbanismo de Alicante.

Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.

Preside la Comisión D<sup>a</sup>. Paula Tuzón Marco, Secretaria Autonómica de Emergencia Climática y Transición Ecológica.

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

Se da cuenta a los miembros de la Comisión de Evaluación Ambiental del Acta correspondiente a la sesión celebrada el día **30 de junio de 2022**, quedando aprobada la misma.

**ACUERDOS:**

**MANISES.- DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL PLAN GENERAL ESTRUCTURAL.**

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO** del Plan General Estructural de **Manises**, debiendo recogerse las consideraciones efectuadas para la elaboración del Estudio Ambiental y Territorial Estratégico y de la versión preliminar del Plan.

**QUATRETONDA.- DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL PLAN GENERAL ESTRUCTURAL.**

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO** del Plan General Estructural de **Quatretonda**, debiendo recogerse las consideraciones efectuadas para la elaboración del Estudio Ambiental y Territorial Estratégico y de la versión preliminar del Plan.

**GILET.- DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL PLAN GENERAL ESTRUCTURAL.**

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO** del Plan General Estructural de **Gilet**, debiendo recogerse las consideraciones efectuadas para la elaboración del Estudio Ambiental y Territorial Estratégico y de la versión preliminar del Plan.

**BENISSUERA.- DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL PLAN GENERAL ESTRUCTURAL.**

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO** del Plan General Estructural de **Benissuera**, debiendo recogerse las consideraciones efectuadas para la elaboración del Estudio Ambiental y Territorial Estratégico y de la versión preliminar del Plan.

**BENISSA.- DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL PLAN GENERAL ESTRUCTURAL.**

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO** del Plan General Estructural de **Benissa**, debiendo recogerse las consideraciones efectuadas para la elaboración del Estudio Ambiental y Territorial Estratégico y de la versión preliminar del Plan.

**VILLAHERMOSA DEL RIO.- DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL PLAN ESPECIAL DE RESERVA DE SUELO DOTACIONAL.**

La Comisión de Evaluación Ambiental ACUERDA: EMITIR el DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO del Plan Especial de reserva de suelo dotacional de Villahermosa del Río, debiendo recogerse las consideraciones efectuadas para la elaboración del Estudio Ambiental y Territorial Estratégico y de la versión preliminar del Plan.

**TIBI.- DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL PANTANO.**

La Comisión de Evaluación Ambiental ACUERDA: EMITIR el DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO del Plan Especial de protección del pantano de Tibi, debiendo recogerse las consideraciones efectuadas para la elaboración del Estudio Ambiental y Territorial Estratégico y de la versión preliminar del Plan.

**CORBERA.- DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL CATÁLOGO DE PROTECCIONES.**

La Comisión de Evaluación Ambiental ACUERDA: EMITIR el DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO del Catálogo de Protecciones de Corbera, debiendo recogerse las consideraciones efectuadas para la elaboración del Estudio Ambiental y Territorial Estratégico y de la versión preliminar del Catálogo.

**PARQUE NATURAL SERRA MARIOLA. INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DE LA REVISIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES.**

La Comisión de Evaluación Ambiental ACUERDA: EMITIR el INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO del expediente relativo a la revisión del Plan de Prevención de Incendios Forestales del Parque Natural de la Serra Mariola, por considerar que no tiene efectos significativos en el medio ambiente, con el cumplimiento de las determinaciones que se incluyen en el citado informe.

**MUSEROS.- INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE.**

La Comisión de Evaluación Ambiental ACUERDA: EMITIR el INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO del expediente relativo al Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Museros, por considerar que no tiene efectos significativos en el medio ambiente, con el cumplimiento de las determinaciones que se incluyen en el citado informe.

**VINALESA.- INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE.**

La Comisión de Evaluación Ambiental ACUERDA: EMITIR el INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO del expediente relativo al Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Vinalesa, por considerar que no tiene efectos significativos en el medio ambiente, con el cumplimiento de las determinaciones que se incluyen en el citado informe.

**MANUEL.- INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº24 DEL PLAN GENERAL.**

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO** del expediente relativo a la modificación puntual nº24 del Plan General de Manuel, por considerar que no tiene efectos significativos en el medio ambiente, con el cumplimiento de las determinaciones que se incluyen en el citado informe.

**COX.- INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN GENERAL EN EL SUELO NO URBANIZABLE PROTECCIÓN DE HUERTA.**

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO** del expediente relativo a la modificación puntual del Plan General en el suelo no urbanizable protección de huerta de Cox por considerar que no tiene efectos significativos en el medio ambiente, con el cumplimiento de las determinaciones que se incluyen en el citado informe.

---

1.- Dña. Rosa Pardo Marín, Directora General de Política Territorial y Paisaje, vocal con voz y voto de la Comisión de Evaluación Ambiental, delega la asistencia, voz y voto, en la sesión celebrada el día 30 de junio de 2022, en D. Vicente Doménech Gregori, Subdirector General de Ordenación del Territorio y Paisaje, al amparo del Decreto 230/2015, de 4 de diciembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento del órgano ambiental de la Generalitat a los efectos de evaluación ambiental estratégica (planes y programas)

2.- D. Vicente Doménech Gregori, Subdirector General de Ordenación del Territorio y Paisaje, vocal con voz y voto de la Comisión de Evaluación Ambiental, delega la asistencia, voz y voto, en la sesión celebrada el día 30 de junio de 2022, en D. Jeroni Banyuls García, Jefe del Servicio de Gestión Territorial, al amparo del Decreto 230/2015, de 4 de diciembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento del órgano ambiental de la Generalitat a los efectos de evaluación ambiental estratégica (planes y programas).

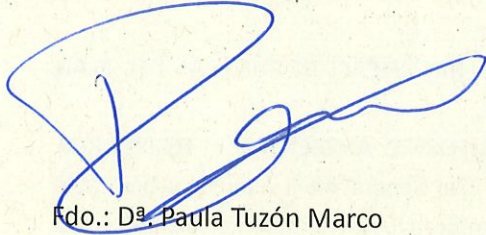
2.- Dña. Paula Tuzón Marco, Secretaria Autonómica de Emergencia Climática y Transición Ecológica, Presidenta de la Comisión de Evaluación Ambiental, D. Vicente Joaquín García Nebot, Director General de Urbanismo, Dña. Gloria Romero Cuenca, Subdirectora General del Medio Natural y Evaluación Ambiental, D. José Vicente Miró Bayarri, Subdirector General de Calidad y Educación Ambiental, Dña. María Calafat Romero, Jefa del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental , y Dña. Anna Piñeiro Valls, Subdirectora General de Urbanismo, vocales con voz y voto de la Comisión de Evaluación Ambiental, no asisten a la sesión celebrada el día 30 de junio de 2022.

ACTA COMISIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE 30/JUNIO/2022

Siendo las doce horas treinta minutos, por la Sra. Presidenta de la Comisión de Evaluación Ambiental, se da por concluida la sesión.

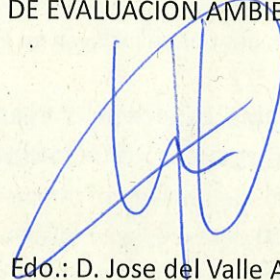
Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE EVALUACIÓN AMBIENTAL



Edo.: D<sup>a</sup>. Paula Tuzón Marco

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN  
DE EVALUACIÓN AMBIENTAL



Edo.: D. Jose del Valle Arocas